

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 13h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 9 de Octubre N. 21-223 y Roca de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Rodrigo Chacón.

Asisten los socios señores:

- CHACON ACOSTA FERNANDO ERNESTO, con cinco mil cuatrocientas participaciones sociales que representan el 49.52% del capital social.
- CHACON ACOSTA JAIME RODRIGO, con cinco mil quinientas participaciones sociales que representan el 50.44% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa 99.96% del capital social de la Compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Dr. Fernando Chacón. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

El Sr. Secretario procede a dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2018. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Flojo de Efectivo.
- 2.- Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 3.- Destino de la utilidad.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el Orden el Día, por lo que el Dr. Rodrigo Chacón Acosta, Gerente General, siguiendo el primer punto del Orden del Día.-

1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2018. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.- Procede a entregar copias a los Socios del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. El Sr. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia. Describe detalladamente el comportamiento y la situación de la Empresa durante el período comprendido entre Enero y Diciembre del año 2018.

De los Estados Financieros, en lo que se refiere al ingreso por Ventas este rubro subió a \$ 226.556,90 que corresponde a un 46.79% más en relación al del año 2017, que fue de \$ 154.343,32. Este importante crecimiento en las ventas se debe a que la Empresa se Adjudicó Contratos con el Gobierno Nacional, a través del Programa Plan Visión para la provisión de lentes a Niños de Escuelas Fiscales en diferentes Distritos de Salud del País.

El Ejercicio Económico arroja una utilidad de \$ 4.337,74 muy superior del año 2017 que reflejo una Perdida de \$ -8.728.21

El Costo de Ventas presenta un incremento del 48%, es decir \$ 27.596,19 al pasar de \$ 57.265,15 a \$ 84.861,34 en el año 2018, es decir el Costo de Ventas para la Empresa fue del 37%.

En cuanto a los Gastos, se demuestra un aumento de \$ 29.346.45 al pasar de \$ 108.506,52 en el año 2017 a \$ 135.152,97 en el año 2018. Este aumento se debe a los gastos incurridos en los contratos del Plan Visión Ecuador en los diferentes Distritos.

En cuanto al índice de Liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo, fue de \$ 0,89 cantidad que es superior al año pasado que fue de \$ 0,78.

El resultado de la Prueba Acida dio una liquidez de \$ 0,38 superior a la del año pasado que fue de \$ 0,27.

En lo que respecta a la Rotación de Inventarios se puede decir que hubo una eficiencia en su uso, al arrojar un resultado de 8,53, lo que quiere decir que el inventario permanece en la Óptica por un mes aproximadamente antes de ser vendida.

El capital de Trabajo no tuvo un resultado muy favorable al reflejar: \$ -2.240,81. Este factor indica la cantidad de recursos que posee la Óptica para realizar sus operaciones, después de pagar sus obligaciones a corto plazo.

El Apalancamiento, es decir la relación entre el Activo Total y el Patrimonio, fue del 2,45 inferior al año pasado que fue de 2,91.

La Rentabilidad arroja un resultado del 3%, mientras que en el 2017 fue de -6%, lo que indica un crecimiento de la utilidad originado principalmente por el aumento en ventas.

El Endeudamiento para el año 2017 fue de 34% mientras que para el 2018 es del 41%, lo que indica que existió más endeudamiento.

3.- Destino de la Utilidad.

Con respecto a la Utilidad del período es de \$ 4337,74 se propone acumular en la Reserva Facultativa de la empresa, para en un futuro de haber disponibilidad de efectivo distribuirla a los socios.

En cuando a políticas para el siguiente año, se propone buscar mayores ventas y se presume que para el año 2019 se tendrán más contratos externos a través del Plan Visión Ecuador lo que permitirá que el 2019 arroje utilidades la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el Orden el Día, el Presidente pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia y el destino de la pérdida. De conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas

SEGUNDO.- Aprobar el Informe de Gerencia para el periodo 2018.

TERCERO.- Aprobar la acumulación de las utilidades en la Reserva Facultativa de la empresa.

A las 14H40, se da por agotado el Orden del Día. Se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 15H00 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h15, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:



• CHACON ACOSTA FERNANDO E.
CI. 170013812-4



CHACON ACOSTA JAIME R
CI. 1703597201